



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17200

29/06/2020

42349

AUTOR/A: GONZÁLEZ PÉREZ, Ariagona (GS); MARRA DOMÍNGUEZ, María Ángeles (GS); GONZÁLEZ CABALLERO, Miguel Ángel (GS); GARCÍA MORÍS, Roberto (GS); RAMÍREZ CARNER, Arnau (GS); MARTÍNEZ SELJO, María Luz (GS); MELJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); RENAU MARTÍNEZ, Germán (GS); SERRANO MARTÍNEZ, Juan Francisco (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS); BLANQUER ALCARAZ, Patricia (GS); GUAITA ESTERUELAS, Sandra (GS)

RESPUESTA:

El Instituto de Salud Carlos III, como organismo asesor científico-técnico del Ministerio de Ciencia e Innovación, del Ministerio de Sanidad, del Sistema Nacional de Salud (SNS) y todos sus centros, así como de las Comunidades Autónomas, para todos aquellos temas relacionados con la salud pública, ha colaborado con estas instituciones en la lucha contra el COVID-19, a través de las siguientes actuaciones:

- Actividades realizadas por el Centro Nacional de Microbiología, dependiente del ISCIII.

- Actividades realizadas por el Centro Nacional de Epidemiología, dependiente del ISCIII.

- Gestión del FONDO COVID-19.

- Actividad europea e internacional del ISCIII.

- Actuaciones relacionadas con la información y divulgación científica:

- Web del ISCIII (www.isciii.es): está siendo uno de los más importantes nexos de unión entre investigadores, ciudadanos, profesionales de la información, grupos parlamentarios, etc. ya que en ella se incluye toda la información existente y actualizada del ISCIII, de forma amplia y accesible, en relación con la pandemia.



- Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud, que ha proporcionado excelente información de actualización diaria, a través de la Guía COVID-19: Guía de información de salud y recursos web de calidad contrastada.

Finalmente, cabe destacar, el considerable esfuerzo que toda esta actividad está suponiendo para sus trabajadores, que bien de forma presencial o mediante el teletrabajo están atendiendo con la mayor diligencia posible, todos los asuntos que les competen.

Madrid, 08 de septiembre de 2020